



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM HERMANAS BETHLEMITAS - POPAYÁN

APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
RESOLUCIÓN No. 20161700056274 DE JUNIO 10 DE 2016 NIT. 800 020 449-0

AÑO ESCOLAR 2019 - 2020 CIRCULAR 19

Ref. Plan de Contingencia COVID-19

Popayán, 16 de marzo de 2020

**QUERIDOS PADRES DE FAMILIA
Y QUERIDOS ESTUDIANTES**
Popayán

Vivimos una creciente incertidumbre ante la propagación del COVID-19, lo cual nos obliga a hacer un pare obligatorio en nuestras rutinas diarias y reflexionar un poco acerca de la trascendencia que tienen los pequeños actos: una lavada de manos, una gripe bien cuidada, una alimentación sana y balanceada, relaciones interpersonales con responsabilidad. En esta circunstancia, cabe pensarnos a nosotros mismos como Familia Bethlemita, y el modo en el que reaccionamos ante esta emergencia, cuidándonos mutuamente desde el cuidado personal.

Los gobiernos tienen una gran responsabilidad en el cuidado de sus ciudadanos, del mismo modo tengo la mía como rectora del colegio y cada uno de ustedes como padres de familia, en quienes recae el cuidado de cada uno de nuestros niños. Es vital, entonces, que cada uno desde su rol, ocupe el lugar que le corresponde, siendo RESPONSABLE en la situación que vivimos y para lo cual les expongo a continuación, las medidas que ha asumido el Colegio para continuar con el proceso formativo, aunque los niños permanezcan en casa:

1. NO ASISTENCIA AL COLEGIO – PERMANENCIA EN CASA:

El Colegio no abrirá sus puertas para ningún tipo de actividad escolar. Los estudiantes deben permanecer en casa como medida de aislamiento social y evitar salidas a lugares concurridos. Una vez se comunique el fin de esta medida, los estudiantes volverán al colegio a continuar con sus actividades.

2. METODOLOGÍAS ACTIVAS – VIRTUALES:

Los docentes del Colegio inician la experimentación de una educación virtual, como una variación de las pedagogías activas, lo cual significa que, de incluir la TICS en el Aula pasamos a la mediación total de la TICS como mecanismo de aprendizaje autónomo en los estudiantes. Los docentes estarán como tutores y programadores de estrategias virtuales para continuar el ritmo de las clases. Las guías que se cuelgan en la plataforma son guías de desarrollo; es decir, guías con contenido que permiten avanzar con el desarrollo de la planeación curricular, con un alto contenido de referenciación digital, que pretende que el estudiante acceda al conocimiento en primera persona y desarrolle las habilidades que esta interacción le permite. Se trabajará una guía por cada 5 horas de clase y por asignatura, de manera tal, que el desarrollo en casa,



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM HERMANAS BETHLEMITAS - POPAYÁN

APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
RESOLUCIÓN No. 20161700056274 DE JUNIO 10 DE 2016 NIT. 800 020 449-0

equivaldrá al horario escolar distribuido, según la asignación académica. Ej: Filosofía tiene 2 horas semanales en secundaria; la guía equivale al trabajo de dos semanas y media.

3. MANEJO DE LA PLATAFORMA CIUDAD EDUCATIVA:

A partir del miércoles 18 de marzo, todo el trabajo académico a desarrollar será colgado en la plataforma Ciudad Educativa, que cuenta con los módulos que requerimos para estos casos. Cabe mencionar que es necesario que el estudiante se encuentre a PAZ y SALVO para acceder a su manejo. A la fecha, estar a PAZ Y SALVO corresponde a tener pago las mensualidades de septiembre a febrero. No habrá excepciones. Para los padres de familia que requieran nuevamente la contraseña para el acceso a la plataforma, se pueden comunicar con la secretaría del Colegio.

4. PROCESO DE EVALUACIÓN:

Aunque la metodología del desarrollo de las clases se ve modificada por la no presencialidad y la llegada a la virtualidad, todas las guías tienen actividad evaluativa como el modo de una evaluación constante, y en algunas asignaturas, se aplicarán plataformas de evaluación o devolución de algunas evidencias, como estrategias de sustentación de las actividades desarrolladas.

5. CALENDARIO ESCOLAR:

En virtud a que la suspensión de clases no compromete el calendario académico, más allá del desarrollo de algunas actividades del cronograma, el avance de las 40 semanas del año escolar sigue en pie. Esto quiere decir, que la única transformación es en la metodología, y llegando la semana santa, del 6 a 8 de abril no habrá clase (ni virtual ni presencial).

Les agradezco todo su empeño y compromiso en hacer de este momento una experiencia de "comunidad educativa" asumiendo desde casa, el acompañamiento a todas las actividades escolares de sus hijos, y manteniendo activa y participativa la comunicación con el colegio.

Que el Dolorido Corazón de Jesús, que recibió la oración de nuestra Beata Madre María Encarnación Rosal, cuando viviendo en una situación similar, Guatemala sufría por el Cólera Morbus, escuche nuestras plegarias y nos proteja de todo mal y peligro.

Fraternalmente,

Hna. JOHANNA GÓMEZ ORTIZ Bethl.
Rectora